



Área responsable del Trámite	Dirección de Bienes Inmuebles
Datos de atención para realizar el trámite	Departamento de Inmuebles Históricos. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:30 horas Arq. María Inés González González. Jefa del Departamento de Inmuebles Históricos Teléfono: 5622 6434, Red UNAM. 26434 ines.gonzalez@patronato.unam.mx
Descripción del Trámite	
Brindar asesorías de carácter técnico a los usuarios de los inmuebles históricos y/o artísticos, relacionadas con la conservación, mantenimiento, usos compatibles e intervenciones menores	
¿Quién puede presentar el Trámite?	
Las dependencias usuarias de los inmuebles históricos y artísticos que forman parte del Patrimonio Universitario	
Requisitos	<p>Descripción de la problemática que se deberá atender; si es factible, fotografías y croquis de ubicación.</p> <p>El personal técnico de la DGPU programará una visita al inmueble para conocer la problemática que se deberá solucionar; realizará un levantamiento fotográfico y obtendrá información técnica. Con la información de la problemática, se realizará investigación sobre procedimientos de intervención, materiales y se analizarán alternativas que se consideren viables para atenderla. Si es necesario, se solicitará el apoyo de la Dirección de Obras Externas para la realización de calas o para emitir una opinión técnica conjunta.</p> <p>En caso de problemáticas de carácter estructural, se solicitará la asesoría y opinión técnica del Instituto de Ingeniería.</p>
Medio de Solicitud	Escrito dirigido al titular de la DGPU.
Tiempo de Respuesta	<p>El tiempo estimado para emitir una opinión técnica relacionada con mantenimiento e intervenciones menores es de 3 semanas. Este tiempo puede variar si se trata de problemáticas más complejas o que requieran algunos trabajos previos para conocer los factores que la provocan.</p> <p>En el caso de problemáticas de carácter estructural, el tiempo de respuesta aproximado es de 3 meses, sin embargo, este plazo depende de la respuesta de los especialistas del Instituto de Ingeniería.</p>
Resultado del Trámite	Contar con una opinión técnica que permita tomar las decisiones adecuadas sobre la conservación de los inmuebles históricos y artísticos de la UNAM